



Requisitos para la inscripción de nuevos socios:

Fotocopia

- Acta de Nacimiento.
- Comprobante Domiciliario.
- Dos fotografías recientes tamaño diploma blanco y negro.
- Currículum Vitae Actualizado.
- Solicitud apoyada por dos firmas de contadores miembros activos del colegio.
(Se puede descargar en la página www.ccpep.org.mx)

Titulado favor de agregar / fotocopia

- Título Profesional
- Cedula Profesional

Docente favor de agregar / original

- Carta Docente ([tiempo completo](#)) proporcionada por la Universidad.

Pasante favor de agregar / original

- Carta de pasante proporcionada por la Universidad.

Estudiante favor de agregar / original

- Carta de estudiante proporcionada por la Universidad.

[Sección de Miembros Pasantes y/o Estudiantes.](#)

Artículo 11. Los miembros que hace referencia este capítulo no gozaran de la calidad de socios y se sujetarán a lo dispuesto por el reglamento respectivo.

Artículo 12. Son Miembros Pasantes y/o Estudiantes, los egresados de la carrera de Contador Público o de las que se refieren en el Artículo 18 y los estudiantes que las cursen en escuelas y universidades de reconocido prestigio y con estudios de validez oficial.

No se podrá ser Miembro Pasante/Estudiante una vez obtenido el título a que se refiere el Art. 18.



Beneficios de ser Socios Activos

- Los socios del Colegio forman parte del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), organismo nacional que norma el ejercicio de la profesión y cuenta con representación y reconocimiento internacional.
- Desarrollo profesional ya que el Colegio permite la oportunidad de actualizar, mejorar y completar su formación universitaria mediante cursos, diplomados, y distintas actividades enfocadas al desarrollo de la competitividad profesional en todos los campos de ejercicio de la Contaduría Pública.
- Participar en diversas comisiones de trabajo para colaborar en el continuo desarrollo del Colegio, propiciando además la interacción con otros profesionistas y enriqueciendo el intercambio de conocimientos y experiencias.
- Cuota especial en trámites de Certificación general o por disciplinas: Costos, Contabilidad, Contabilidad Gubernamental, Contabilidad y Auditoría Gubernamental, Fiscal, Finanzas.
- Descuento en el pago de la Cuota Anual (aplica socio general y socio docente)
- Suscripción a la Revista Contaduría Pública que emite el Instituto Mexicano de Contadores.
- Descuentos especiales para socios y su personal en: cursos, diplomados y eventos técnicos.
- Cursos sin costo, exclusivo socios activos.
- Seguro de vida por \$120.000.00 (No aplica para estudiantes y pasantes)
- Bolsa de trabajo <http://www.ccpep.org.mx/>
- Venta de libros <http://tienda.imcp.org.mx/>
- Descuentos en establecimientos (presentando la credencial del Colegio)



Pago de Cuotas 2018

Cuota Única de Inscripción

Socio General \$690.00
Socio Docente \$650.00
Socio Pasante \$168.00
Socio Estudiante \$110.00

Cuota Mensual

Socio General \$690.00
Socio Docente \$650.00
Socio Vitalicio \$345.00 (30 años en el CCPEP)
Socio Pasante \$168.00
Socio Estudiante \$110.00

Formas de Pago

Tarjeta de crédito y/o débito (Excepto American Express).

Depósito bancario y/o transferencia en Bancomer a la cuenta 0142048582,
Clabe 012650001420485820 a nombre del Colegio de Contadores Públicos del Estado
de Puebla, A. C.

**Para aplicar el pago es necesario presentar el comprobante de pago con los datos
para su factura y nombre completo.**

Colegio de Contadores Públicos del Estado de Puebla, A.C.

Avenida Juárez # 2713, Col. La Paz C.P. 72160 Puebla, Pue.

Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 hrs.

Tel. 01 (222) 233.95.00 y 233.95.01

www.ccpep.org.mx



Colegio de Contadores Públicos
del Estado de Puebla

IMCP